CIUDAD REAL

Marzo 10 MIERCOLES Año de 1920

Año X.—N.º 2.748

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

P. O. R. Sánchez

CUESTIONES SOCIALES

EL VICIO DEL JUEGO

No hace muchos días, los diputados catalanes expusieron en el Congreso, con singular crudeza, el estado en que se encuentra la cuestión del juego en Barcelona, y las declaraciones que con tal motivo se hi ieron ante el Gobierno en el Parlamento han sido el escándalo de cuantas personas decentes se han enterado de ellas.

Y la cosa no es, en verdad, para menos. Existe, en efecto, en el Código penal un artíulo, el 358, que dice así: "Los banqueros y dueños de casas de juego, de suerte, invite, ó azar, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas; y en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado mínimo, y doble multa. Los jugadores que concurriesen á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1250 pesetas. En caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado medio y doble multa".

Pues bien; no obtante esta disposición de la ley, en multitud de centros de recreo de Barcelona (Casinos, cafés. tertulias. casas de vicio, etc) se juega públicamente, *con permiso de la autoridad gubernativa,* abonando los tahures una cierta cantidad que para fines benéficos administra una junta, nombrada por el propio Gobernador. Todo está allí, por lo visto, perfectamente clasificado: hay categorias de chirlatas; con arreglo á ellas recauda la Junta el precio de la benevolencia gubernativa, y, según han dicho los diputados á que antes hemos hecho mención, las cantidades allí recogidas ascienden á una gran suma.

De todo esto, se deduce que en Barcelona, como en otras tantas ciudades de España, se practica con toda libertad uno de los vicios más funestos, lo cual ya esta bien lamentable,

Como el juego, además de vicio es delito, y las autoridades, así gubernativas como judiciales debieran impedirlo, y, al no hacerlo, incurren en responsabilidad, conforme á las leyes del tahur. Pero es que las autoridades, lejos de perseguir el juego, lo fomentan, convirtiendolo ilegalmente en industria por cuyo ejercicio exijen un impuesto también ilegar porque su exación no esta autorizada por la ley de presupuesto. Y aún hacen otras cosa peor, como es cohonestar esta gran ignominia con la aplicación de una parte de esos fondos ilegarmente recaudados, á fines de beneficiencia pública, invocando aquella sentencia imoral que dice que "el fin justifica los medios,.

Con la misma razón conque se convierte el juego en materia expletable para atenciones benéficas, podría sujetarse á subsidios la trata de blancas, la embriaguez, los timos y fraudes y demás transgresiones del órden moral establecido en toda la nación civilizada.

No se puede imaginar nada más repugnante que una autoridad, un delegado del rey tratando mano á mano con los tahures, las condiciones de apertura y funcionamiento de una casa de juego, y empleando para ello el bocabulario que hasta ahora era patrimonio de barateros y rufianes. Lo más tristes es que quienes así se abaten desde el noble estrado del poder público á las viles zonas del vicio y la bellaqueria, son personas decentes, caballeros sin tacha de cuya honradez nadie puede abrigar la menor duda.

Pero conviene también fijarse en el lado utilitario y practico de este bochornoso asunto. Según se ha declarado en pleno Parlamento es cuantiosisima la suma recaudada diariamente en las casas de juego de Madrid y Barcelona; pero en Barcelona y en Madrid, las cantidades recaudadas no van directamente y en su totalidad á remediar las necesidades de los pobres, sino que pasan por multitud de arcaduces dondo sufren merma considerable, pudiéndose afirmar que sólo una mínima parte de lo cobrado á los táhures de la casa de vicio se destina á cubrir las atenciones benéficas que son sagrada obligación del Estado, de la Diputación y del Municipio; y así no es extraño que la villa y Corte se halle convertida en una inmensa exposición de mendigos, muchos de ellos niños de corta edad, mientas, según es púbico y notario; con los fondos del juego, viven, gastan y triunfan conocidos políticos, periodistas y vagos de alta escuela, sin cuyo concurso, por lo visto, las casas de juego no pueden prosperar.

V. DE BURGOS

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Como hará descubrir America

La cuestión de la casa habitación, es un problema que se actúa dedía en día y de hora en hora;

Los que tienen la inmensa suerte de poseer un domicilio mas o menos higienizado en que cobijarse, están como para que se les ofrende con un banquete por el éxito que supone.

Los que necesitan de una casa y no la tienen ya pueden mandarse mudar y marchar a los *chirlos mirles,* que allí encuentren lo que desean, porque lo que es en Madrid, ni por soñación lo hallarán.

Ya se habrán enterado nuestros lectores por la sección de cortes de la prensa madrileña, que a todo un señor senador del Reino, le subió el casero el cuarto que ocupaba, con la sana intención de que lo elevara, de 300 pesetas mensuales a 3000, y que no hubo Santa Rita que le valiera, y que, con su inmunidad parlamentaria fué arrojado del inmueble, hallandose bonitamente en la del rey.

Si alguna vez lo que es rarísimo se tropieza con una casa que ostente papeles, ya puede uno encomendarse a todos los santos para que se la alquilen al precio que al propietario se le antoje.

De una familia sabemos nosotros, que ha encontrado un cuarto vacío que le conviene, y le están haciendo pasar un calvario antes de arrendarselo. Que si no se toleran perros, ni niños, ni suegras gruesas, ni cuñadas alegres, ni se permite el usar perfumes á los inquilinos, ni que se recojan después de las once de la noche, ni que se abra la puerta más de once veces cada veinticuatro horas, ni que se toque ningún instrumento de cuerdas ni que se hable en alto contra la carestía de la vida, ni nada.

Para poder conseguir que se lo alquilaran, ha tenido la familia que recurrir á un sacerdote amigo intimo del confesor de la dueña del inmueble, para que la aconseja en favor de los que suspiran por el cuarto en cuestión.

Igual que el infortunado Colón, cuando tuvo que recurrir al Guardián del Convento de la Rábida al padre Marchena, confesor de la Reina Isabel la Católica, para que inclinara su ánimo en favor del futuro descubridor del Nuevo Mundo.

R. DE SANTA ANA.

CON LETRA DEL OCHO

Hacia un tipo superior de energía

Fáciles y asequibles á todas las novedades impuestas por la incesante renovación de modas y gustos, arraigaron en esta provincia los batallones infantiles que para encender y avivar el patriotismo, harto descaecido y menguado entonces, pasaron de uno á otro extremo de la Península como una tromba optimista y confortadora á raíz del desastre colonial. Todavía recordamos de aquel aguerrido y bien equipado batallón ciudarrealeño que al alborear el siglo organizara un militar y literato casi homónimo nuestro, D. José de Miguel Ruiz, espíritu inflamado por las más altas y recias idealidades cívicas. Almagro y Manzanares copiaron después la organización y vibraron un día henchidas de inefable emoción cuando vieron desfilar por sus calles y plazas como un airón glorioso la santa y bendita enseña de la Patria, flameando gentil su rojo y gualda sobre la marcialidad de su chiquillería.

Todo aquello que era recia y netamente español, pasó barrido por otra moda, etiquetada en Londres. De la ciudad del Támesis importada por un oficial de caballería, el capitán Iradier, adquirió pronto carta de naturaleza entre nosotros la institución de Baden Powell. Y los «Exploradores de España» fueron un triste remedo de los «boy-scout» de la City También ¿cómo nó? *exploramos* en Ciudad Real y quizá en algún otro pueblo de la provincia.

Consideradas ambas instituciones como deportes, á esto se reduce por desgracia nuestra tradición deportística. Los demás, el *foot-ball, pedestrismo, ciclismo tennis, motorismo,* etc., apenas si han brotado todavía, no obstante el incremento alcanzado en otras provincias y la cariñosa acogida que los grandes periódicos prestan á las informaciones deportivas. Algo en materia de foot-ball se ha hecho en Socuéllamos donde según nuestras noticias existen dos equipos bien entrenados. Don Miguel Pérez Molina que desde el campo de recreo de su Academia pudo hacer política deportiva en esta provincia, influyendo decisivamente en la elevación energética de las generaciones escolares del porvenir, mediante el entrenamiento de sus actuales discípulos, desertó de su verdadero puesto de honor dándose por entero, él que es magnífico por su inteligencia y munífico por su posición, á las cubiletees de la otra política. Es una verdadera lástima que don Miguel no sienta estas ideas superiores con el ardimiento que ha sentido otras ideas menudas. La provincia entera nunca podrá absolverlo de este pecado.

Pero... los Exploradores sí podrían hacer ambiente deportivo á poco que el Comité provincial se lo propusiera. Es una pena que esos muchachos no aprendan otra cosa que marcar el paso, rudimentos de telegrafía de banderas, cantar el himno y otras naderías, muy bonitas, no lo negamos, muy bien hechas, ciertamente, pero simplemente ostentosas y teatrales.

Empecemos por el *foot-ball.* Campo no ha de faltar si la dirección de los Exploradores lo busca con empeño. D. Miguel seguramente prepararía otro equipo. Las cosas quieren principio. Empezar es *hacer* y como ayer decia en *El Sol* Mariano de Cavia la hora presente no es de derechas ni de izquierdas sino de «levantar voluntades, infundir alientos, suscitar resoluciones y meter prisa»; la hora en suma de esta vulgarisima interjección: «¡ea, ea! ¡hala. hala!»—NIGER.

Los impulsos de la electricidad

La Electroterapia va adquiriendo en España toda la importancia que realmente tiene. Existen en nuestro país especialistas, pero esto no basta; la Electroterapia, como sucede en los pueblos más adelantados, debe ser el auxiliar indispensable á todo Médico. Esta verdad, reconocida en general, resultaba hasta ahora impracticable en la realidad, tanto por el elevado coste de una completa instalación, como por su complicado manejo.

Hay hombres en nuestro país como el Dr. Pérez Pelaez, médico de la Estación de Submarinos, uno de los más competentes en cuestiones de Electroterapia, que supo vislumbrar la transcendencia que para la práctica había de tener el aparato de Diatermia profunda construido por el inteligentísimo Perito electricista, hijo de Ciudad-Real, Manuel Alba.

Tanto fué el entusiasmo del Doctor Pérez Pelaez, en las aplicaciones derivadas de este aparato, que lo consideró como uno de los de más porvenir de los que hasta la actualidad, se conocen,

El aparato de Diatermia profunda, es interesante por tres conceptos: el modelo A, es verdaderamente portátil pues mide 0,25 por 0,15 centímetros y pesa solamente 4 kilogramos. Puede funcionar con cualquier corriente por su disposición especial de hilos y correciones. La corriente alterna ó contínua; á 30 voltios y 50 periodos de la alterna y á 110 ó 220 en la contínua, sin que presente el menor peligro para el operador. La regulación se obtiene con una clavija que se pone más ó menos en contacto y que permite tener una intensidad mayor ó menor de corriente primaria. Un interruptor permite obtener una corriente simple ó de doble intensidad según el punto que se concrete.

Los casos patológicos susceptibles de tratamiento con el aparato de Diatermia modelo A son: ovaritis; ciatica; adenitis; artritis incluso la tuberculosa; paralisis faciales; del óptico; paralisis infantil; esplenomegolias; lupsus y epiteliomas superficiales y otros muchos casos ensayados y curados con el aparato de Diatermia profunda.

El Aparato de Diatermia, modelo B; de mayores dimensiones que el modelo A, tiene aplicaciones de alta frecuencia que están indicadas en los casos de diabetes; gota; reumatismo agudo, sub-agudo y crónico, panadizos y abscesos. En enferdades de la piel como el lupus; cezenas; herpes; psicosis. En afecciones quirúrgicas y procesos inflamatorios sean ó no infecciosos. En las enfermedades infecciosas generales, atenúa la virulencia de las tocinas inerobianas, evitando así los peligros y facilitando el proceso de la inmunidad. Por su empleo, está indicada en la arterio-esclerosis; artritis reumática; ciática; gota; obesidad; anemia; cloresis; insomnios; neuralgias; neuritis; histeria; neurastenia; debilidad nerviosia; glaucoma; dispepsias; cólico intestinal; colitis; etc., etc.

Con electrodos vacuos pueden tratarse ventajosamente las hemorroides; fisuras de ano; opacidades de la córnea; catarros crónicos del oído externo y medio; dismenorrea; metrorragias; honerrea vaginal; faringitis aguda y crónica; uretritis aguda y crónica; ocena; piorrea alveolar, etc., etc.

La diatermia profunda con electrodos metálicos, es calmante sin igual del dolor, sea cualquiera su causa; resolutivo de los procesos inflamatorios en general, agudos y crónicos; aumenta la recreción de todas las glándulas, curando sus insuficiencias funcionales; puede utilizarse en el tratamiento de las neopeaxias superficiales cuando no están muy generalizadas; en enfermedades de la piel y mucosas determinadas por hongos parásitos y en combinación con los tratamientos médicos, aumenta notablemente sus efectos.

Este novísimo Aparato, tiene además corrientes farádica y galvánica, galvano-parádicas y rítmicas, cudoscopia y cáustica y se pueden obtener magníficas radioscopias y radiografías; siendo su precio ventajosísimo sobre el de sus similares y su construcción esmeradísima y garantizada.

Santa Cruz de Mudela

TEATRALERÍAS

La Compañía dramática Revert-Martí, continúa contando por llenos las representaciones de su selecto programa, obteniendo en todas las funciones clamoroso éxito.

El selecto público que favorece á diario el coliseo del Círculo de Recreo, no ha cesado de aplaudir en todas ellas á los notables intérpretes que integran la Compañía que con tan singular acierto dirigen los notables artistas Enrique Martí y la Revert.

El éxito de la Compañía en cuantas obras lleva representadas ha sido completo. La interpretación acertadisima en la preciosa y moderna comedia de Linares Rivas «Cobardías», y en los drama «La Carcajada», «Mancha que limpia», «Amor maldito», «El Mastín» y «Tierra Baja».

El Sr. Martí es lo que se llama un gran «actor»; hace de los protagonistas de las obras verdaderas creaciones que le han valido ruidosos aplausos.

También los cosechó en todas las funciones muy nutridas las señora Revert y la señorita Revert Martí, cuya labor dió adecuada propiedad á sus papapeles cooperando al éxito muy notablemente las señoras Fabra, Garcés, Calvez y Arauce, y los señores Gabaldon, Tejeiro, Escardiano, Galvez, Fabra y otros.

La Compañía posee un bonito decorado.

Marcha el jueves á Puertollano ventajosamente contratada para un número reducido de funciones y tal vez regrese para que éste público pueda con otras cuantas representaciones, más nutrido aún, justipreciar las relevantes facultades que concurren en los señores Revert-Martí y demás elementos de la Compañía.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

Máxima, 0'6 sobre cero.
Mínima, 2 6 idem. idem.
Evaporación, 1'1
Dirección Sur.
Recorrido, 425
Fuerza ventolina.
Cielo Despejado.

Almagro

(De nuestro corresponsal)

NOTAS VARIAS

Ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad, sufrida con admirable resignación cristiana, la señora doña María Juana Galiana y López, viuda de don Pedro José Gil.

Era uno de los pocos ejemplares que van quedando de la propietaria hacendosa y modesta, dedicada exclusivamente á laborar, á sus devociomes y á la administración de sus bienes.

¡Que descanse eu paz, tan virtuosa señora!

***

Con motivo de las últimas lluvias y de los bailes carnavalescos se hau recrudecido durante la última semana, las afecciones catarrales, afortunadamente con carácter benigno.

En todas las Parroquias y Conventos de Religiosos se celebran los ejercicios cuaresmales que todos los años tienen lugar en este santo tiempo; distinguiéndose en el presente los que la Venerable orden Tercera de S. Francisco lleva á cabo, por las pláticas que en ellos la dirige el Padre Comisario de la misma Fray Pedro Orcajo, quien con verdadera unción enseña en ellas, á los fieles sus principales deberes de cristianos.

La Junta para la extinción de plagas del Campo; en esta ciudad, há decretado cobrar un reparto del máximun á que la ley le autoriza y pagado de una sola vez. Con esto y con haber tenido que pagar la cuota de socio de la Cámara Agrícola Provincial en el mes anterior, distinción nó solicitada y que todos creemos inmerecida, resulta que antes de que avive el funesto coleóptero; yá nos está comiendo á dos carrillos. ¡Triste sino el de tal insecto, producir daño antes de haber nacido!

EL TABACO

LA "SACA„ DE HOY

Cumpliendo lo acordado por el señor Gobernador en la venta de tabaco que hoy ha tenido lugar, se han puesto en vigor algunas medidas para retar el acaparamiento y que en breves horas quedase desabastecida la capital.

En cada estanco hubo un vigilante que con una relación facilitada por el Representante de la Tabacal ra cuidó que se pusiera á la venta toda clase de labores recibidas.

No se permitió que en las colas formasen menores.

A cada individuo solo se le permitió adquirir dos cajetillas.

La distribución de las labores ha sido la siguiente:

ESTANCOS		Cuarterones de 2'80	Cajetillas de 0'60	Cajetillas de 0'20	CIGARROS de 0'25 y de 0'20	
Tercena		12 1/2 Kg.	150 Kg.	250 Kg.	2.200	2.000
Expendeduría núm.	1...	12 1/2 »	75 »	150 »	1.960	1.100
» »	2...	2 »	25 »	75 »	440	400
» »	3...	2 »	25 »	75 »	440	400
» »	6...	12 1/2 »	75 »	150 »	1.960	1.100
» »	7...	2 »	25 »	75 »	440	400
» »	8...	2 1/2 »	25 »	75 »	540	400
» »	10...	2 1/2 »	25 »	75 »	440	400

LA PLAGA DE LANGOSTA

Una gestión del diputado por la capital

Nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Ciudad Real Piedrabuena D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo nos comunica en atenta carta recibida hoy que defiriendo á sus reiteradas gestiones el ministro de Fomento le ha prometido segregar para esta provincia una importante suma del credito de 500.000 pesetas que para ateneiones de langosta acaba de solicitar el Sr. Ortuño.

Por el interes que, para nuestros agricultores vivamente alarmados por la extensión y gravedad de la plaga, entrañan tan halagadoras noticias nos complacemos en registrarlas, significando nuestros mas efusivos plácemes al al Sr. Fernández de Tejerina, actividad siempre despierta en pro de los intereses que le están encomendados.

EL TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Un bautizo de rumbo

Días pasados como es sabido, dió á luz tres hijos, dos varones y una hembra, la esposa de un guardafreno de M. Z. A. llamado Domingo Peña, con domicilio en la calle de la Zarza, número 6,

Las señoras de la Conferencia y Ropero de San Vicente, apenas enteradas del feliz y extraordinario suceso, acudieron al domicilio del *afortunado* matrimonio, prestando á la madre toda clase de solicitudes y cuidados; y no contentas con la práctica de dicha meritísima obra de caridad, dispusieron el bautizo de los tres vástagos, encargándose ellas mismas de las envolturas y de apadrinarlos.

La ceremonia se celebró ayer con gran rumbo en la parroquia de Santa María (Merced), oficiando en ella el cura ecónomo de la misma D. Rafael Sanz Cachero, ayudado por los sacerdotes D. Rosario Montero y D: Mauricio Padilla.

A un niño se le impuso el nombre de Domingo Jesús, siendo apadriaado por la Srta. Juana Mejía.

El otro infante recibió el nombre de Francisco José y fué su madrina la distinguida Sra. D.ª Mercedes Conde de Santa María.

La señorita Carmencita Maldonado fué la madrina del tercer vástago al que se impuso el nombre de Matilde María:

El organista de la Prioral interpretó durante la ceremonia selectas composiciones:

Numeroso y distinguido público se dió cita ayer en la Merced y los fotógrafos de *Vida Manchega* impresionaron los momentos más interesantes del acto que revi tió extraordinario relieve.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Madrid ha llegado D. Juan Busto.

—Se encuentra en esta D. Luis Villegas, de Almodóvar.

—Regresó á Puertollano, D. Juan Bautista Moret.

—A Manzanares regresó D. Eugenio García.

—De Valdepeñas han llegado D. Sandalio Ruiz, jefe de los conservadores de aquella ciudad y D. Alfonso Merlo, farmacéutico.

—Del mismo punto ha regresado D. Carlos Morales, ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Enfermo.

Guarda cama ligeramente indispuesto nuestro querido amigo el Conde de la Cañada.

Don Carlos Barranco.

En Madrid ha fallecido D. Carlos Barranco concejal y teniente alcalde del distrito de Chamberí, hijo político de D. Joaquín Menchero á quien como á su distinguida familia expresamos nuestro sentido pésame.

Emigración española á los paises de Europa durante la guerra

Acaba de publicar el Instituto de Reformas Sociales una *Información sobre emigración española á los paises de Europa durante la guerra,* único trabajo que existe sobre tan importante cuestión, y en el que se especifican las causas que la motivaron, entre las que figura como principal la crisis agricola de las provincias levantinas. Contiene la obra detallados resúmenes estadísticos de emigrantes por profesiones y sexos, cartogramas indicadores de la intensidad emigratoria y un extenso apéndice con todos los documentos que han servido de base á la *Información*. Las Memorias de los delegados, los datos de los Ministros, la información municipal, la consular y la post guerra completan el cuadro de materias.

Este libro se compuso por iniciativa del Presidente del Instituto, Sr. Vizconde de Eza, y se lanza ahora á la publicidad para que el Gobierno y las clases cultas de la nación conozcan la intensidad é importancia de un problema que cada día es de más palpitante actualidad.

El día en Madrid

Madrid 10-11'50 m.

Parlamentarias

En el Congreso el diputado D. Leonardo Rodriguez pidió al gobierno la reapertura de la fábrica de tabacos de la compañía, lamentando la despreocupación que tenía en este asunto, sintiéndose como se siente gran escasez de tabaco en todas partes.

El socialista Sr. Saborit, dice que los anarquistas son los causantes de la distrucción de sociedades, defendien de á las organizaciones obreras y haciendo varias reclamaciones de asunto relacionados con las mismas.

Se pasa á la orden día poniéndose á discusión el presupuesto de Fomento El Marqués de Lema lo defiende, y justifica la creación de algunas embajadas y legaciones así como las partidas consignadas para el Africa central. Sos aprobados sin discusión gran número de artículos.

El diputado D. Indalencio Prieto y otros dicen que debemos tener representantes verdad y no figuras decorativas dando esto ocasión á que el Ministro defienda al embajador en Paris señor Quiñones de León del cual afirma que ha comprometido hasta su fortuna Se suspende la sesión quedando para hoy el voto particular del Sr. Ordoñez.

El Sr. Sánchez Guerra

El Presidente del congreso ha dicho que hoy defenderá al gobierno en el voto del Sr. Ordoñez y que ha realizado gestiones cerca de los Jefes de minoría para la aprobación de los presupuestos.

D. Melquiadez Alvarez ha ofrecido su apoyo incondicional y el Sr. Cierva se extraña de la lentitud en los debates ignorando á qué pueda obedecer.

Parece que el gobierno está dispuesto á que los dictámenes que quedan por discutir sean aprobados en seis sesiones pasando inmediatamente á discutir las tarifas ferroviarias.

¿Conjura?

El Heraldo publica una información hablando de una conjura en la que Romanones y Bugallal procurarian la caida de Allendesalazar, para que no hubiera presupuestos y formar un Gobierno con amigos suyos. Los comentarista no conceden gran valor á esto y lo cren una fantasía aunque reconocen qué el conde está muy inquieto á medida que se acerca la crisis histórica.

De Barcelona

Se han recibido diversos telegramas tachados por la censura, procedentes de la ciudad condal.

Las autoridades han descubierto un plan de evasión de la carcel en el que anda complicado el preso Villalonga. La fuga venía preparándose desde hace tiempo y acusa complicidad con elementos de fuera que no tardarán en caer en manos de la policía.

Se han encontrado en poder de los presos planos y documentos de interes.

Se adoptan precauciones redeblando la vigilancia.

De Gobernación

En Zaragoza se ha resuelto la huelga de obreros del Campo de Fuente Filoca.

En Logroño la Cámara patronal ha acordado el cierre de todas las fábricas por solidaridad con los patronos de albañilería y carpintería, cuyos obreros se declararon en huelga hace dos meses.

Del extranjero

Los aliados han decidido ocupar Constantinopla. La expulsión del califa se cree que ocasione un levantamiento de los musulmanes. La capital de la Turquía Europea será internacionalizada.

En Berlín tres oficiales franceses fueron agredidos por un príncipe alemán y sus amigos. Las representaciones extranjeras se reunieron para tratar de este suceso. En el País de Gales se han declarado en huelga los mineros piden que se reduzca el precio del carbón ó caso contrario que se les suban los jornales.

Al cerrar

Madrid 10-4'50 t.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar despachó esta mañana con el Rey, y á primera hora asistirá al Congreso para presenciar el debate sobre los presupuestos con el Ministro de Hacienda Sr. Bugallal.

El Subsecretario dijo que se tenían noticias de haber estallado la huelga general en Chistianía.

En Portugal continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los ferroviarios, esperándose que vuelvan al trabajo después de la formación del nuevo Gobierno.

De Gobernación

El Subsecretario facilitó diversos telegramas relativos á huelgas en provincias. En Salamanca se solucionó la de los ferroviarios de la línea de la frontera.

En Logroño los obreros han rechazado la intervención del Instituto de Reformas sociales como mediador con los patronos.

También en San Sebastián ha sido rechazada por los huelguistas la mediación del Gobernador civil.

Los estudiantes

Esta mañana tuvo lugar la manifestación organizada por los estudiantes para protestar de las oposiciones á la cátedra de Pedagogía de Barcelona.

Llegaron á la Presidencia donde presentaron al Sr. Allendesalazar las conclusiones del mitin qee anteriormente habían celebrado y el Presidente les contestó, que se incoaría el oportuno expediente del cual sería ponente el ministro del ramo y que les comunicaría la resolución que se adoptase.

Comentarios

En los círculos políticos sigue camentándose la situación del Gobierno con relación á los Presupuestos y especialmente el de Marina.

Se asegura que se han agravado extraordinariamente la situación del general Flores con el personal de la Armada hasta el extremo de considerarse como dimisionario.

Sesión interesante

Lo es, la que esta tarde tendrá lugar en el Congreso por decidirse en ella la suerte de los presupuestos. Primero hablará el Sr. Ordoñez y después los jefes de minorías.

El Sr. Bugallal es opuesto, á ninguna fórmula económica ni prórrogas por dozavas partes.

Los ferroviarios

En vista de que el proyecto de tarifas ferroviarias no se discute, los ferroviarios han anunciado al gobierno que se declararian en huelga el día 20 de actual.

El gobierno apesar de estas amenazas no parece que se muestra muy preocupado por considerar que caso de llegar á eso solo iria una infima parte del personal.

El jefe de los reformistas

En algún circulo político ha circulado el rumor de que el Sr. García Prieto será el encargado de disolver estas Cortes.

El jefe de los reformistas se mostró contrariado y dijo que sería lástima no aprovechar una concentración de izquierdas que pusieran en vigor un programa radical como lo demandan los momentos actuales.

Nilo Aurelio

En Valladolid ha fallecido Nilo Aurelio autor del asesinato del señor Ginero, cuyo cadáver fué descubierto en la planta baja de un hotel de Madrid moderno.

SUSCRIPCION POPULAR

Para la bandera del Regimiento

A la lista que ayer publicamos faltaban los siguientes nombres omitidos por error tipográfico:

Exma. Condesa de la Cañada 50'00

Srta. Lotita Martin Lomo... 5'00

Aspectos de la ciudad

Ayuntamiento

Sesión municipal.—Mañana de reunirse suficiente número de concejales celebrará sesión la corporación municipal.

Figuran en el orden del día los asunto siguientes.

Facturas de obras y servicios municipales, extracto acuerdos de febrero último.

Solicitud del Superior del Seminario de San Ignacio para que se le autorice el sacrificio de reses para su consumo dentro del edificio.

Denuncia de la Directora de la Escuela Normal del estado ruinoso de un techo del edificio,

Audiencia provincial

Juicio por jurados.—Para mañana y pasado está señalada la vista de la causa contra José Ortiz Rojo, del Juzgado de Valdepeñas, por el delito de asesinato.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecnado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

EL PUEBLO MANCHEGO

Diario de Información

Redacción y Administración

LIBERTAD, 4

APARTADO NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales

El Progreso Manchego

LIBERTAD, 4.—CIUDAD REAL

Modelación impresa para Sindicatos Agrícolas :-: Libros sacramentales :-: Expedientes matrimoniales y demás impresos parroquiales :-: Existencias de toda clase de papel :-: Encuadernaciones de lujo y corrientes.

PRECIOS ECONÓMICOS

¡Tarjetería, sobres y cartas timbradas :-: Periódicos, folletos, obras y cartelería :-: Libretas para los carteros de giro postal y valores declarados, de cincuenta fólios útiles. Precio: 34 céntimos una.

— PRONTITUD Y ESMERO EN LOS TRABAJOS —

CURACIÓN DE LATOS

Pastillas J. Miró

Gacetillas y reclamos

GRAN MODISTA MADRILEÑA

desea darse á conocer.

Encargos Plaza del Pilar, número 16.

Reclamaciones á ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. *Honorarios módicos.*

Dirigirse á **D. Ricardo Lizcano**, abogado. Torrecilla del Leal, n.º 12, *Madrid.*

SOLA:

GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, canecalos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extension, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

— DE —

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato, número 11

PESCADO FRESCO

lo remite á todas provincias. Dirigirse Claudio Alvargonzález. 14. GIJON.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y procurándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su granirculación.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, [illegible] vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos [illegible] con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia: Ciudad Real

Ventura Crego — MEJORA, 8, CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 18 Octubre 1[illegible]

Juan J. Gómez Loeches

DENTISTA

Plaza de Rosado, 1 — MANZANARES

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

Ambrosio Sanz y Rubiralta

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 83 — MADRID

¡¡ Grandes existencias en vigas [illegible] y [illegible]

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, [illegible] de toda clase, herramientas [illegible]

PUERTAS METÁLICAS [illegible]

Solicítense precios. — [illegible]

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Ornamentos de Iglesia

García Mastieles

[illegible]

MADRID

[illegible]

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

¡La casa más importante de España en el ramo de construcción de



MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres

y de los tractores TITAN y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	*Alfonso XIII, núm. 11.*
BURGOS	*Casa Blanca.*
PALENCIA	*Casado Alisal, 17.*
VILLADA	*Plaza Mayor.*
LEÓN	*P. Isla, letra Z.*
SALAMANCA	*Avenida Canals.*
MÉRIDA	*Cardero, 5.*
HUESCA	*Calle Zaragoza.*
CÓRDOBA	*Gran Capitán, 22.*
ALBACETE	*Alfonso XII, 6.*
MURCIA	*Frenería, 3.*
MADRID	*Príncipe, 18 y 20.*
TALAVERA	*Padilla, 5.*
ZARAGOZA	*Plaza del Pilar, 29, 29 y 30*
LÉRIDA	*Rambla Fernando,*
PAMPLONA	*San Ignacio, 4.*
LOGROÑO	*Vara del Rey, 13.*
MIRANDA	*Carretas, 3.*
BRIVIESCA	*Medina, 31.*
OVIEDO	*Fray Ceferino, 8,*
LUGO	*Reina, 21.*
PONTEVEDRA	*García Camba*

Ajuria y Aranzábal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5